



AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/4443/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCÚN, MPIO. DE BENITO JUÁREZ, QUINTA

LOS DÍAS:

28 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

LA COMISIONADA CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

AÍDA ISIS/GØŃ .EZ\GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA

SELLO





TIC. AIDA ISIS GONZALEZ GÓMEZ

PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILI DEL DEO. DE Q. ROO



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/4443/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

P.P.N.N.A.F.

FECHA DE ELABORACIÓN

17/10/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO

JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE

CARGO DEL COMISIONADO

CHOFER DE PPNNAFEQROO

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO CHOFER DE PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE Q.ROOROO

PERIODO DE LA COMISIÓN

DEL 28 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LUGAR DE LA COMISIÓN

CANCÚN, MPIO. DE BENITO JUAREZ, Q.ROO

\$1,305.00

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS: Realice la comisión a los de Municipio de Benito Juárez, Q. Roo, los días del 28 y 29 de septiembre del presente año, traslade personal del Departamento de Regulación CAS., quienes realizaron visitas de supervisión extraordinaria al "Centro de Asistencia Social A.C. Fundación Zazil" y visitarón de Supervisión ordinaria al Centro de Asistencia Social "Mamita y Lety A. C."; así como transportar a la suscrita Procuradora, ya que asistirá a la III Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de trata de Personas del Edo. de Q. Roo.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se trasladó al personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescente y familia del Estado de Quintana Roo., del Depto CAS. Quienes realizaron recorrido de supervisión Extraordinaria a los Centros de Asistencia Social sin contratiempo y se cumplieron los objetivos programados en tiempo y forma.

CONTRIBUCIONES: El personal de la procuraduría del Sistema DIF traslado personal AS, realizan la su perversión para darle seguimiento al funcionamiento dirigido a personas de escasos recursos que acude a estas Estancias las cuales opera con la supervisión, atención así como verifican que los proyectos se lleven a cabo y las mejoras continuas realizadas.

CONCLUSIONES: El Sistema DIF en coordinación con la Procuraduría de Protección de niñas, niños, Adolescentes y Familia del Estado de Quintana Roo, una de sus primeras funciones es atender las necesidades y brindar apoyo a las personas de escasos recursos que lo requiera.

FIRMA DEL COMISIONADO

C. JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE

CHOFER DE PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE Q. ROO

DECIARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOGUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS PRASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

